

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio Infraestructuras. Obras
- c) **Número de expediente:**

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** Modificado de proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de rehabilitación estructural del sótano del polideportivo municipal El Cabanyal - Canyamelar
- b) **Plazo de ejecución:** Para el modificado del proyecto 2 semanas y para la dirección de las obras 2 meses.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 3.305+IVA €.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** eorts@fdmvalencia.es
- b) **Responsable:** Enrique Orts
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2934
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 6 de Octubre de 2016 a las 12:00 horas

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Se desea ejecutar una primera fase de la rehabilitación estructural del sótano del polideportivo municipal El Cabanyal-Canyamelar, y con este fin se redactó un proyecto de ejecución que comprende todas las actuaciones necesarias, y que se adjunta. Sin embargo, se desea contratar estas obras en dos fases, una primera que comprendería las actuaciones mas urgentes teniendo en cuenta el nivel de deterioro y el compromiso estructural de cada elemento por un valor total, IVA incluido de 50.000 €, y otra posterior cuando se cuente con la financiación necesaria para completar las obras.

Es por ello que se necesita modificar el proyecto de ejecución redactado para adaptarlo al presupuesto máximo disponible (50.000€), y por otro lado encargar

la dirección de ejecución de los trabajos a realizar, así como la coordinación de seguridad y salud para esta primera fase de las obras.

Por todo ello se necesita que se aporte por los interesados:

- 1.- Presupuesto de honorarios para modificación de proyecto de ejecución, dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud.
- 2.- Cualquier otra información que pueda ser valorada a la hora de adjudicar el contrato menor de servicios.

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

Valencia, 29 de Septiembre de 2016

Fdo